

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO EXENTO
N° 4429, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE
2014, EN SENTIDO QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4765/

Independencia, 03 DIC 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 4429, de fecha 14 de noviembre de 2014; memorándum N° 67, de fecha 26 de noviembre de 2014, del Sr. Inspector Municipal; memorándum N° 650, de fecha 02 de diciembre de 2014, del Departamento de Inspección General; memorándum N° 70, de fecha 02 de diciembre de 2014, del Sr. Inspector Municipal; memorándum N° 653, de fecha 02 de diciembre de 2014, del Departamento de Inspección General; lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO:

MODIFÍCASE el Decreto Alcaldicio Exento N° 4429, de fecha 14 de noviembre de 2014 en lo que respecta a reemplazar la autorización de postura por nuevos contribuyentes:

Donde dice:

SEXTO: Los permisos son otorgados a los contribuyentes que cumplieron con los requisitos exigidos por el Departamento de Inspección General que a continuación se detallan:

N° Puesto	NOMBRE	RUT	GIRO
13	Hidalide Curio Saavedra	[REDACTED]	Bazar, paquetería, juguetería y ropa

Debe decir:

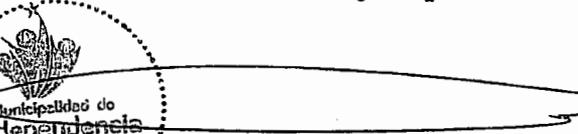
SEXTO: Los permisos son otorgados a los contribuyentes que cumplieron con los requisitos exigidos por el Departamento de Inspección General que a continuación se detallan:

N° Puesto	NOMBRE	RUT	GIRO
13	Aida Soledad Silva Moraga	[REDACTED]	Textil hogar

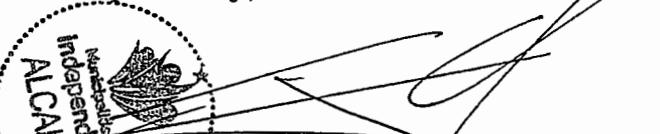
La siguiente modificación se debe a que la contribuyente doña Hidalide Curio Saavedra, desistió en forma personal y verbal al puesto otorgado mediante Decreto N° 4429, de fecha 14 de noviembre de 2014.

En todo lo demás el Decreto Alcaldicio Exento N° 4429, de fecha 14 de noviembre de 2014, se mantiene inalterable.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MUNICIPAL
RICARDO POBLETE VERGARA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

EMB/MAO/JOB/job.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.